

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

FINDETER

ALCANCE AL INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-007-2015

EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL- UBICADOS EN AL URBANIZACIÓN CIUDAD RODEO EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONSIDERACIONES INICIALES:

Dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria No. PAF-EUC-007-2015, el 22 de mayo de 2015 se dio respuesta a las observaciones de los Términos de Referencia del proceso de contratación que se adelanta para la contratación de la **EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL- UBICADOS EN AL URBANIZACIÓN CIUDAD RODEO EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**; no obstante, en virtud a la inquietud presentada respecto a la Adenda No. 1 del mencionado proceso, emitida el día 25 de mayo de 2015, y con el fin de dar claridad a la misma se presenta el **ALCANCE AL INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES DE LA CONVOCATORIA PAF-EUC-007-2015**.

INQUIETUDES EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LAS CONVOCATORIAS

A. TECNICOS

Observación No. 1

“(…)

EN RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE:

En la Adenda No. 1 publicada el 25 de mayo, se modifica el numeral 1 de Requisitos habilitantes de orden técnico del subcapítulo III del capítulo IV del pliego de condiciones y requisitos para participar, agregando así la Nota 2 que cita: Para dar cumplimiento al requisito asociado a la sumatoria de los contratos, el cual en su conjunto debe ser un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del Presupuesto estimado, expresado en SMMLV, serán válidos proyectos de construcción de edificaciones para entidades públicas de uso administrativo.

Es de nuestro entendimiento que la experiencia en proyectos de construcción de edificaciones para entidades públicas de uso administrativo es válida para todos los tres ítems requeridos para acreditar la experiencia específica del proponente. Solicitamos confirmar si es acertada nuestra interpretación de esta modificación hecha a los requisitos habilitantes del proceso.

Cordialmente

*Ing. JOSE EDELBERTO LEAL
Departamento de Licitaciones*

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**

(...)” (Según texto original; letra cursiva no hace parte del mismo).

Se responde

De acuerdo a lo establecido en la Adenda No. 1 del presente proceso, la Entidad aclara que se tendrán en cuenta, adicional a los proyectos de construcción de edificaciones institucionales definidos en la Nota 1 del Numeral 1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO del Subcapítulo III del Capítulo IV, los proyectos de construcción de edificaciones para entidades públicas de uso administrativo para dar cumplimiento únicamente al siguiente requisito:

“(…)

- *Los Contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del Presupuesto estimado, expresado en SMMLV.*

(…)”

Dado a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2015.

PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTA S.A.